

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 21 (Octubre 30 de 2025)

Por el cual se actualiza el Organigrama General de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

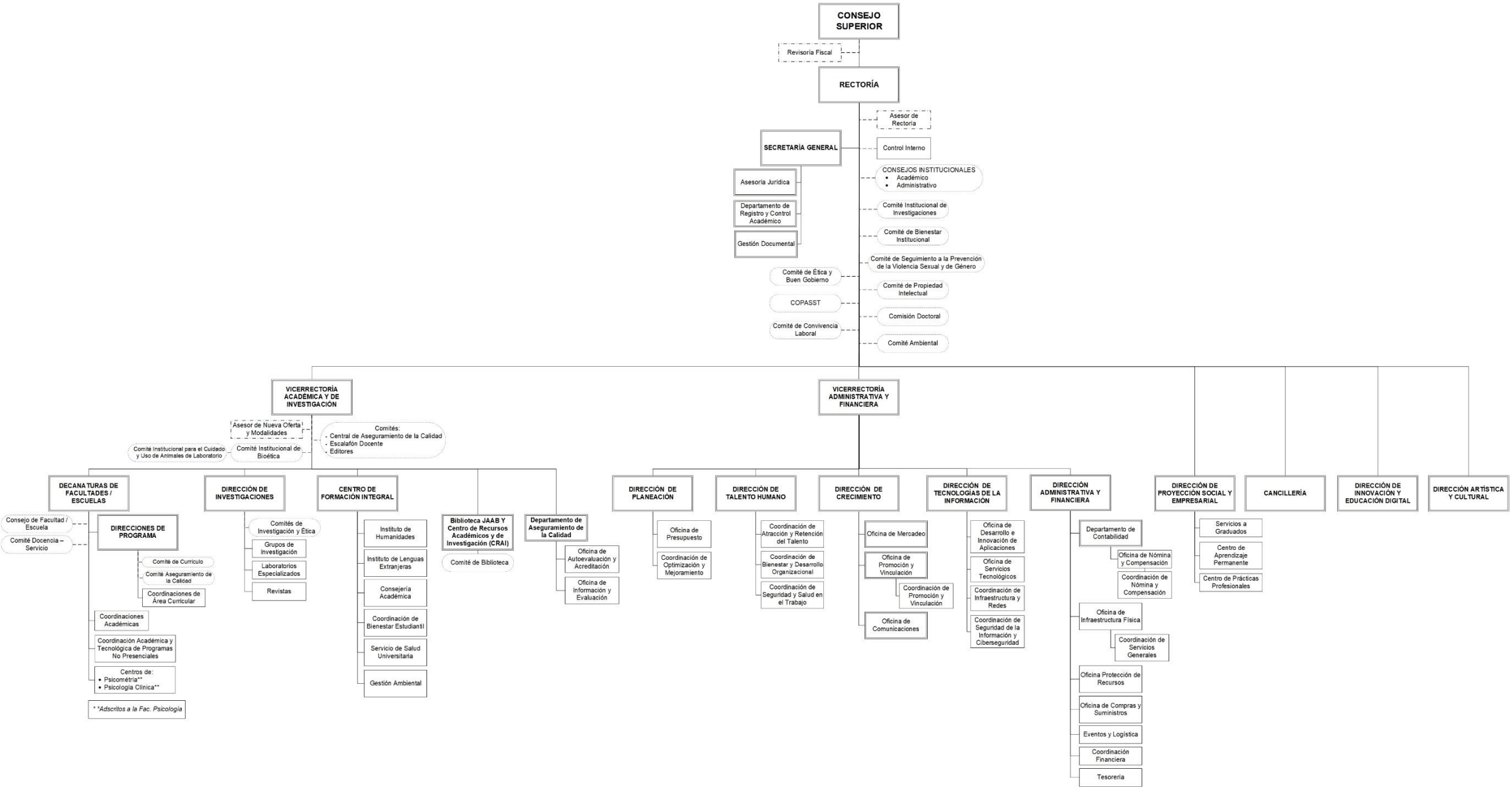
Que, de acuerdo con lo establecido en los literales b) y d) del artículo 29 de la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias son autónomas para *“Designar sus autoridades académicas y administrativas”* y *“Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”*.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 28 de los Estatutos de la Fundación, son funciones del Consejo Superior: *“Establecer la organización académica y administrativa de la Fundación y para tal efecto crear, suprimir, modificar o fusionar dependencias y cargos directivos, académicos y administrativos, fijar funciones y asignaciones de carácter general”*.

Que el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en su sesión del treinta (30) de octubre de 2025, revisó la propuesta de modificación a la estructura organizacional y aprobó el Organigrama General de la Institución.

ACUERDA

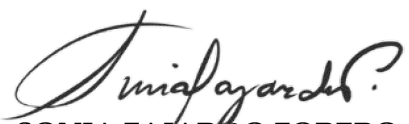
ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el presente Organigrama General de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, tal como sigue:



ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Organigrama General modifica la estructura anterior de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de octubre de 2025.



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior



LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN
Secretaria General